

SIGNIFICACION CRITICA DEL PERIODICO "ECOS"

(El presente texto es parte de otro más extenso titulado "Alonso Quesada, periodista").

El periódico fue fundado en 1915 por D. Diego Mesa López, que entonces ostentaba la Jefatura de la Guardia Municipal de Las Palmas. Como todos los periódicos de aquella época, "Ecos" es el portavoz de las ideas políticas de sus financieros, en este caso Mesa y López y atacante de las ideas que definden los enemigos de éstos. Esta actitud no significa que, desde un punto de vista estricto, políticamente hablando, los enfrentados ostenten "filiación" política diferente. El "Diario de Las Palmas", por ejemplo, se dice órgano de los liberales. Y también "Ecos" se titula de igual manera. Y ambos son encontrados enemigos. Quiere esto decir que por debajo de cualquier "lema", cuenta la actitud personal de los dirigentes, y son éstos los que en definitiva cuentan y no los partidos políticos como fuerza compacta y dictador de consignas. En general, la política de aquel tiempo, (política local) aunque regida por Fernando de León y Castillo hasta la muerte de éste, ocurrida en Marzo 1918, a través de su representante en Las Palmas, D. Juan Mesa López (hermano de D. Diego) obedece poco a los intereses de partido, y mucho a la inspiración personal de las autoridades y "consejeros", casi siempre movida por intereses personales y ajenos a consignas. "Ecos" muestra desde el principio una política combativa contra todas las personas que representan la autoridad. Nunca pone en duda la necesidad de las instituciones, pero sí la competencia de quienes las administraban: el Presidente del Cabildo, el Alcalde, el Delegado del Gobierno, etc. son personas incapaces de desempeñar sus cargos con las amplias miras que "Ecos" exige. Su actuación es sistemáticamente criticada; y por los casos que expone, no dejan de tener razón, como ocurre en general en toda la política provinciana de aquella

época y en toda la geografía española. Sus comentarios a las reuniones del Cabildo y del Ayuntamiento, son ejemplos de mordacidad; hay que advertir que la crítica ejercida desde "Ecos" no es una crítica dogmática, sino irónica; y esto no significa en absoluto que carezca de seriedad. A veces, esta crítica se limita a reproducir artículos o fragmentos de artículos aparecidos en otros periódicos, como comentarios a un hecho o situación. Con ocasión de las huelgas de obreros portuarios ocurridas en el Puerto del Refugio, de Las Palmas, y también en el de Tenerife, motivada por la demanda que estos hacían de aumento de salario (a 6 ptas.) y menos horas (a 8) de trabajo, "Ecos" toma partido en favor de los obreros, incitando a las autoridades a la busca de soluciones adecuadas. El conflicto se prolonga durante varios días; se efectúan mítines, detenciones. En una ocasión "Ecos" reproduce un suelto aparecido en la prensa de Tenerife, que concluye así: "Se dice que faltará el pan. No es cierto. Los militares ya están preparados y al menor aviso irán a sustituir a los obreros huelguistas como se hizo recientemente" (7 Dic. 1915).

Esta actitud crítica se agudiza cuando Rafael Romero pasa de redactor a Director del periódico (8 Septiembre 1916). La pluma feroz e irónica de Rafael se adivina hasta en el menor suelto o gaceta. Sus crónicas exasperan a los que se ven aludidos en ellas; con ser temibles sus ataques frontales, ya veremos algunos, son más irritantes esas radiografías de la cretinez insular, de la medianía y cerrazón de los isleños. Con vivacidad y exactitud extraordinarias, Rafael capta los rasgos más característicos de los personajes y personajillos que pululan en el mundo político y mercantil de la isla, y crea una galería de tipos (Robainas, Galindos, Camejos), tenues disfraces de

entes reales, cuyo recuerdo ya se ha perdido pero que un día se reconocieron y fueron reconocidos en aquellas leves y cortas crónicas: burgueses florecientes en aquellos precarios años de la guerra mundial primera; contentos de su posición y cerrados, por tanto, a todo cambio; explotadores y a la vez sumisos a los poderes políticos.

Naturalmente que esta conducta acarrea al periódico, y principalmente a Rafael Romero, la antipatía y repulsión general. Antipatía y repulsión que aún hoy se masca en el aire. Para el "Diario de Las Palmas", que con "El tradicionalista" era el periódico más conservador de la ciudad, las críticas de "Ecos" a los manejos del Cabildo y el Ayuntamiento los califica de "crimen de lesa patria". "Ecos" no se arredra ante tan solemnes acusaciones, y responde al "Diario"; "criticaremos hasta enronquecer los procedimientos de fuerza, el soborno de conciencias, la teoría de las mayorías sumisas, la conducción del rebaño con palo y perro, el logro y entronizamiento del interés particular, el disimulo de las malas obras bajo la protección del abogado ambiente, en triunfo de los ignorantes sobre los técnicos, todo lo que está aquí pesando de incultura, de vejación, de concupiscencia y de frescura y que es la causa del descrédito de corporaciones tan altas y necesarias como el Ayuntamiento y el Cabildo" (Ecos, 23-1-17). También es tema de frecuentes discusiones los acontecimientos bélicos y su repercusión en la economía, y por ende en todos los aspectos de la vida isleña. "Ecos" mantiene desde el principio una actitud aliadófila; esta actitud no excluye un respeto hacia aquellos sectores de la cultura alemana que a dicho periódico le parecía dignos de ser respetados. "Al fin y al cabo -dice en un artículo publicado el 22 de

Julio de 1915 y donde se habla de Maeterlich- todo el que haya aprendido bien algo, lo ha aprendido en Alemania". Pero rechazan los procedimientos usados por los alemanes durante la lucha: la guerra de gases, la acción de los submarinos, el empleo del arma aérea: es decir: todo lo que supuso una innovación en el arte de matar en masa. "Diario de Las Palmas" se muestra partidario de los imperios centrales, y esto hace que se agudice aún más las diferencias entre ambos periódicos. Téngase en cuenta que en aquellos años la colonia inglesa en Canarias era numerosa, y que la alemana no lo era menos. Los ingleses manejaban las casas consignarias, las líneas de buques, los bancos. Por ello, la oposición alemana perjudicaba grandemente a la isla. Basándose la economía de ésta en la importación agrícola, y retirados los barcos españoles

de los cónsules de Inglaterra y Francia, no era tenida muy en cuenta. Aunque siempre quedaba a estos consulados el recurso de prohibir la entrada en puertos de Inglaterra o Francia a los barcos que previamente hubieran sido registrados por los alemanes, y selladas sus bodegas en conformidad con la carga transportada. "Ecos", protestaba de lo que consideraba, me parece que con razón, un sometimiento humillante de las autoridades locales a los teutones. En alguna ocasión, este problema se elevó a las Cortes por el representante canario, sin obtener resultado alguno, pues era un delicado problema; tras su planteamiento fue aplazada la discusión pública. En ningún aspecto ciudadano faltó la opinión de "Ecos". En Febrero de 1917, los jesuitas vuelven a instalarse, por tercera vez, en Las Palmas. El "Diario" acoge con júbilo esta lle-

la solución que tuvo dicho asunto. Aunque suponemos que, pese a la protesta de "Ecos" y al refrendo de los ciudadanos, el Sr. Luengo continuaría siendo hijo adoptivo de Las Palmas. Otra de las intervenciones memorables de "Ecos" fue a propósito de lo que se denominó "el escándalo del instituto" en cuyos libros de contabilidad aparecieron graves irregularidades: cantidades libradas y aparentemente invertidas en compras de material que no aparecía por parte alguna.

Ecos acabó siendo una voz de conciencia molesta, excesivamente molesta. Puesto que con respuestas a las interpelaciones públicas parecía imposible acabar con él, se acudió a la ofensa personal, y fue "El tribuno", órgano Republicano-federal, el encargado de llevar a cabo esta campaña. En un artículo anónimo, aparecido en ese periódico el 16 de Julio, titulado "Palabras incongruentes" se atacaba violenta y groseramente a Rafael Romero. La reacción de toda la intelectualidad de Las Palmas fue unánime. Claudio de la Torre y Luis Millares publicaron en "La crónica" (17 Julio) una carta abierta donde en defensa de Romero proponían la creación de un Tribunal de honor que juzgara el escrito del anónimo redactor de "El tribuno". En igual sentido, y en otras tantas cartas o artículos, se pronunciaron Tomás Morales, Saulo Torón, Pedro Perdomo, etc. Salvo un comentario, ecuaníme, del "Diario de Las Palmas" el resto de la prensa de Las Palmas no se hizo eco de este incidente. El tribunal no se llegó a constituir; y los partidarios de Romero propusieron la celebración de un banquete de desagravio; Romero no aceptó este banquete (ver las mil y una carta, Ecos 13 de Agosto) sino que dejó la dirección de "Ecos".

Con la marcha de Romero, el periódico perdió toda su actitud beligerante, y crítica, fundiéndose con la mediocrenidad ambiente.

"Ecos" constaba de cuatro páginas: la primera estaba ocupada generalmente por las noticias de la guerra europea, por trabajos literarios y por reproducciones de artículos importantes aparecidos en la prensa de la península; la segunda la dedicaban a las noticias locales, y las dos restantes a anuncios.

*Dirigido por Alonso Quesada, fue una de las publicaciones más polémicas de su época

de las líneas regulares a Londres, sólo barcos ingleses podían efectuar este servicio. Pero la presencia de los submarinos alemanes en aguas insulares hacía precaria la utilización de estas líneas. Las protestas del Gobierno español eran en absoluto ineficaces; a pesar de la neutralidad, los submarinos hundían no sólo barcos ingleses, sino también españoles. "Ecos" protesta de la presencia en nuestras aguas los submarinos teutones. Al "Diario" parece complacerme dicha presencia. Confiaba en la derrota final de los aliados, y consagraba a ella los sacrificios actuales que sufría la población civil, cada vez más escasa de subsistencias y en aumento el desempleo. Por otra parte, las autoridades locales después de haber prohibido a los periódicos que hablasen de movimiento de buques en el puerto con objeto de no informar a los contendientes permitían la entrada en el Puerto del refugio a lanchas procedentes de barcos cuyas dotaciones procedían a la inspección de barcos con cargamento destinado a Londres. La protesta de "Eco", y por supuesto,

goda, y rememora los viejos tiempos del colegio, y los gratos recuerdos que aún conservan los que cursaron sus estudios en él. "Ecos", por el contrario, ataca a esta institución religiosa, a la que califica de pernicioso y nociva. Un sesudo artículo de Fray Lesco (26 Febrero 1917) y varios sueltos del periódico dan la voz de alarma sobre la significación política de dicha Compañía, conocida como teutónica. En ese mismo mes de Febrero, el Ayuntamiento acuerda nombrar hijo adoptivo de la ciudad a D. Manuel Luengo y Prieto, Delegado del Gobierno, una de las personas más constante y duramente criticada desde las páginas de "Ecos". El periódico, no conforme con la resolución del Ayuntamiento, convoca un plesbicio entre sus lectores, para consultar el parecer la opinión pública sobre el caso. En las cartas al Director que se publican en días sucesivos, aquella parece ser contraria a la actitud del Ayuntamiento. Desgraciadamente, en la colección de "Ecos" que hemos consultado faltan algunos números, y otros están muy mutilados, por lo que no hemos podido averiguar